



BMO

ORD. N° 000505/

MAT: Comunica número de registro de equipo que se indica.

23 ABR. 2015

Chillán,

DE: D. LUIS RIVERA MADARIAGA  
DELEGADO PROVINCIAL ÑUBLE

A: SR. OSCAR SKEWES RAMM  
REPRESENTANTE LEGAL DE UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

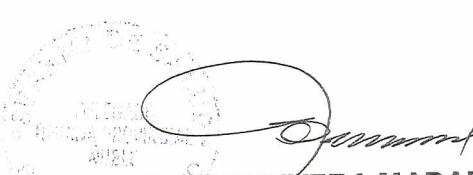
Atendiendo a lo solicitado, y en cumplimiento al artículo 3º del Decreto Supremo N° 10 del año 2012 del Ministerio de Salud, que Aprueba el Reglamento de Calderas, Autoclaves y Equipos que Utilizan Vapor de Agua, comunico a Ud. número de Registro Regional, correspondiente al siguiente equipo:

1.- CALDERA DE CALEFACCIÓN							
Fabricante	BERETTA	Nº de fábrica		Nº serie	80102791	Año fabricación	S/R
Año modificación		Volumen de agua equipo (l - m³)	S/R	Tipo de combustible	GAS LICUADO	Consumo combustible (Kg/h - m³/h - l/h)	3,65
2.- UBICACIÓN DEL EQUIPO							
Dirección	AVENIDA VICENTE MÉNDEZ N° 595, LABORATORIO CENTRALIZADO NORTE						
Comuna	CHILLÁN	Ciudad	CHILLÁN	Localidad	CHILLÁN	Región	DEL BÍO BÍO
3.- PROPIETARIO DEL EQUIPO							
RUT	8 1 4 9 4 4 0 0 - K	Nombre o Razón Social	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN				

NUMERO DE REGISTRO REGIONAL SSNUB. - 286

La modificación o cambio de alguno de los antecedentes presentados para su incorporación al registro, debe contar con autorización previa de la Autoridad Sanitaria.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

  
D. LUIS RIVERA MADARIAGA  
DELEGADO PROVINCIAL ÑUBLE  
SEREMI DE SALUD, REGIÓN DEL BÍO BÍO

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado
- USO
- Of. de Partes
- Carpeta

## INFORME TÉCNICO INDIVIDUAL

"CONDICIONES GENERALES DE INSTALACIÓN, REVISIONES Y PRUEBAS DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LAS CALDERAS DECALEFACCIÓN Y CALDERAS DE FLUIDO TÉRMICO, SUS COMPONENTES, ACCESORIOS Y REDES DE DISTRIBUCIÓN"

### 1.- PROPIETARIO DEL EQUIPO

RUT	81.494.400-K	Razón social o personal natural	UNIVERSIDAD DE CONCEPCION
Dirección	AV. VICENTE MENDEZ N°595, LAB. CENTRALIZADO NORTE	Comuna	CHILLÁN
Teléfono Fijo	42-2208711	Teléfono Celular	61705062

### 2.- DATOS TÉCNICOS (individualizar equipo sometido a revisiones y pruebas)

2.1.- CALDERA DE CALEFACCIÓN (*)				Registro	SE SOLICITA REGISTRO	
Marca	BERETTA	Modelo	CIAO 24 CSIN	Año fabricación	Horas funcionamiento diario	06
Número de fábrica	Volumen de agua del equipo (l)		Quemador Marca/modelo		Modelo	
Combustible principal/consumo	GAS LICUADO	Combustible alternativo/consumo	NO	Potencia eléctrica (kw) (equipo eléctrico)		

NOTA (\*): PARA CALDERA DE CALEFACCIÓN CON VAPOR DE AGUA A PRESIÓN INFERIOR A 0,5 kg/cm<sup>2</sup> UTILIZAR EN ESTE ITEM, PAUTA INFORME TECNICO INDIVIDUAL PARA CALDERA DE VAPOR.

### 2.2.- CALDERA DE FLUIDO TERMICO

Marca	Modelo	Año fabricacion	Registro	Horas funcionamiento diario
Número de fábrica	Material de fabricación	Tipo de Fluido/volumen	Quemador Marca/modelo	
Combustible principal/consumo	Combustible alternativo/consumo		Potencia eléctrica (kw) (equipo eléctrico)	

### 3.- OPERADORES

NOMBRE COMPLETO	RUN	NÚMERO CERTIFICADO	COMPETENCIA
CARLOS ENRIQUE CORTES RAMÍREZ	7.680.525-3	77	CALDERA DE CALEFACCIÓN

#### 4.- RESULTADO REVISIONES Y PRUEBAS REGLAMENTARIAS

MATERIA (*)	FECHA	CONFORMIDAD	NO CONFORMIDAD-CAUSALES- OBSERVACIONES
Revisión externa	01/04/15	Equipo y accesorios en buenas condiciones	Indicar materias deficientes
Revisión interna	01/04/15	Equipo en buenas condiciones	Indicar materias deficientes
Verificación del funcionamiento de válvulas de alivio o de seguridad	01/04/15	Válvulas abren automáticamente a una sobrepresión de los circuitos involucrados. Presión de apertura 3,0 KGRS/CMT.2	Válvulas no responden a una sobrepresión Indicar causas
Verificación del funcionamiento de termostato	01/04/15	Termostato operativo. Desviación de la lectura inferior a 5 %. Temperatura de prueba: 70 ° C	No conformidad Indicar deficiencias
Revisión del circuito de calefacción, componentes y accesorios	01/04/15	Cumple con requisitos que indica normativa	No conformidad Indicar deficiencias
Pruebas especiales		Indicar tipo de prueba y resultado	No conformidad Indicar deficiencias

NOTA (\*) PARA CALDERA DE VAPOR CON PRESIÓN INFERIOR A 0,5 kg/cm<sup>2</sup> UTILIZAR EN ESTE ITEM PAUTA DE CALDERA DE VAPOR (Nº 6)

#### 5.- CONDICIONES GENERALES DE LA INSTALACIÓN

##### Materias a desarrollar:

**Título III.** "De las condiciones generales de instalación y seguridad de las calderas de calefacción y calderas de fluidos térmicos" **Párrafos I y II**  
**Título IV** "De los combustibles"

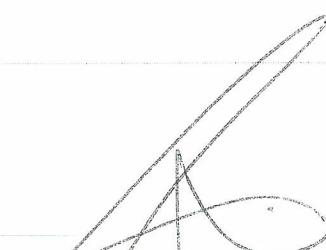
Cumple con toda la Normativa vigente referido a emplazamiento, alumbrado de emergencia, ventilación adecuada, seguridad para las labores de mantenimiento, extintor, sentido del flujo, etc.  
 Dispone de todos los elementos de observación, seguridad y control en buen estado como: manómetro, termómetro, válvula de alivio, estanque de expansión, termostato.  
 La instalación del combustible, esto es gas GLP, se encuentra en buen estado y reglamentariamente autorizada.

#### 6.- CONCLUSIONES

FECHA	ESTADO
<b>CONFORMIDAD:</b>	
El conjunto comprendido por una caldera de calefacción (o de fluido térmico), el circuito, los componentes, su emplazamiento, el o los sistemas de combustión y accesorios del sistema, se encuentra en conformidad a los requisitos indicados en la normativa vigente	
01/04/2015	Este informe tiene validez siempre que el equipo identificado y sus componentes no sean intervenidos con motivo de alguna reparación, reformación y/o transformación realizada posteriormente, o bien ante daños evidentes como consecuencia inmediata de un terremoto u otros esfuerzos mecánicos imprevistos
Vigencia de revisiones y pruebas realizadas es de tres años, fecha de vencimiento: <b>01/04/2018</b>	

##### NO CONFORMIDAD:

Indicar materias deficientes y/o causas de la no conformidad



**Jaime Gabriel Piedra Schulze**  
Firma del Profesional facultado

**Jaime Gabriel Piedra Schulze**  
R.U.T. 7.823.683-3  
Ingeniero Mecánico  
Universidad de Concepción